



## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Informe de la evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento ramo 11, "educación pública" subsidios federales para organismos descentralizados estatales (u006) ejercido por la secretaria de educación y cultura del estado de quintana roo	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 27 de Junio de 2017	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 31 de Octubre de 2017	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11, "Educación Pública" Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales (U006) ejercido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Titulo Sexto de la información, transparencia y evaluación Capitulo II de la evaluación. El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la <b>Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo</b> , la consistencia del Proyecto: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Espacios de educación media superior en Q.ROO asignados.</b></li><li>• <b>Instituciones de educación media superior de Q.ROO ingresadas al sistema nacional de bachillerato.</b></li><li>• <b>Programas estratégicos implementados en las instituciones de educación media superior de Q.ROO.</b></li><li>• <b>Apertura de espacios educativos de tipo medio superior en Q.ROO promovidos.</b></li></ul> En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comentario.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.</li><li>• Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.</li><li>• Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.</li><li>• Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</li><li>• Determinar los aspectos susceptibles de mejora</li></ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.</li><li>•</li></ul>
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> <b>METODOLOGÍA GENERAL</b> La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Etapa 1: Conocimiento Previo</li><li>• Etapa 2: Estudio General</li><li>• Etapa 3: Comunicación de Resultados</li><li>• Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)</li></ul>
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la <b>evaluación al desempeño</b> realizada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: <b>ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE</b> , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas: <b>1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).</b> Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran: ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b> <b>2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.</b> La <b>lógica vertical</b> de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. Si se completan las <b>Actividades</b> programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes. Si se producen los <b>Componentes</b> detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el <b>Propósito</b> del Programa. Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del <b>Fin</b> . Si se contribuyó al logro del <b>Fin</b> y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa. La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa. La <b>lógica horizontal</b> de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.

**FIN: Contribuir a brindar y diversificar la oferta educativa con calidad en Q.ROO**

**Hallazgos en el FIN:**

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del Fin cumple casi con toda la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al incluir el término “Contribuir” pero hizo falta “Mediante”. El supuesto definido para Fin se considera adecuado ya que representa una condición necesaria para el logro del objetivo del Programa Presupuestario

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Fin, permite observar que el indicador si se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, como lo es el enfoque de fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación media superior. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, al igual que su medio de verificación es adecuado para el correcto monitoreo del indicador.

**PROPÓSITO: Aspirantes que cumplen con los requerimientos de ingreso cursan una educación de tipo media superior en Q.ROO.**

**Hallazgos en el PRÓPOSITO:**

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo del Propósito si cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al estar redactado como una situación ya alcanzada. El supuesto definido para Propósito si se considera adecuado porque contribuye significativamente al logro del fin.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Propósito, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya que aportan información sobre la población objetivo de Educación Media Superior. El método de cálculo del indicador se considera adecuado, al igual que su medio de verificación es adecuado para el correcto monitoreo del indicador.

**COMPONENTES:**

La revisión de la **lógica vertical** permite observar que el resumen narrativo de los componentes cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al estar redactado como una situación ya alcanzada. Los supuestos definidos se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados.

La **lógica horizontal** de la MIR para el nivel de Componente, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo. El método de cálculo del indicador se considera adecuado y de igual forma, el medio de verificación si cumple con los criterios de la MML.

**Avances de los Indicadores en comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores.**

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

Para la presente evaluación no es posible realizar los análisis del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión, debido a que los reportes de avances no fueron proporcionados.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- La secretaria de educación y Cultura de Quintana Roo cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2013-2016, el cual representa un diagnóstico de la situación de la SEyC en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos. Lo que le permite plantear objetivos a largo y mediano plazo.
- Se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.
- El programa operado por la Secretaría tiene diseñada una MIR en base a la Metodología del Marco Lógico, que le permite medir los resultados obtenidos y compararlos con las metas programadas a fin de detectar y corregir posibles deficiencias en su operatividad.
- Cuenta con personal administrativo capacitado en el modelo e presupuesto basado en resultados y en la metodología del marco lógico.
- La planta docente de la educación media superior cuenta con profesores investigadores de carrera reconocidos de acuerdo con el Estatuto de personal Académico.
- El modelo educativo de la educación media superior destaca por el balance que alcanza entre la formación general y la especialización, por la generación del conocimiento y el desarrollo de habilidades o destrezas.

**2.2.2 Oportunidades:**

- Se cuenta con una población potencial extensa, que son todos los alumnos egresados del Nivel Secundaria, lo que significa un gran número de posibles beneficiados con este programa.
- Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.
- Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de bachillerato puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.
- Gestionar la asignación de recursos federales mediante la elaboración y presentación de proyectos.
- Promover la oferta educativa de la Educación Media Superior, mediante el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

**2.2.3 Debilidades:**

- No Cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permite observar el nivel de cumplimiento de las metas.
- De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental no cuenta con información financiera de acuerdo a los criterios establecidas por la Ley.
- La secretaria no entrego avances trimestrales por lo que no se puede evaluar el avance de cumplimiento de sus metas.
- La secretaria de tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación.
- No se Establecer claramente diagnósticos para cuantificación de cobertura potencial de las diferentes

actividades, como telebachillerato, preparatoria abierta y preparatoria en línea

#### 2.2.4 Amenazas:

- La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación media superior.
- El incremento de la oferta académica de las preparatorias del estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la secretaria de educación media superior.
- La apertura de preparatorias privadas que ofertan programas académicos similares a los de la secretaria de educación de Quintana Roo pero que se finalizan en menor tiempo, puede afectar su cobertura.
- Falta de recursos para la operación de los programas presupuestales ocasionados por ajustes económicos a nivel federal, estatal y por la disminución de la recaudación de ingresos propios.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- **Árbol de problemas y objetivos**

La Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo ejecutó un programa presupuestario por el que se elaboró el árbol de problemas y objetivos.

- **Sintaxis de la MIR**

Con respecto a la planeación y diseño del Pp para la realización de la MIR en base a la Metodología del Marco Lógico. Se observó que la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus cuatro niveles (Fin, Propósito, componente y Actividad), y con indicadores por cada nivel para medir el cumplimiento de objetivos y metas.

**Medios de Verificación**

Los **medios de verificación** de la MIR son suficientes para la evaluación del logro de lo planteado.

Los medios de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

- **Nombre del Indicador**

Los indicadores expresados en la MIR están alineados horizontalmente, ya que ayudan a medir el logro de los objetivos de los programas y para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados.

- **Supuestos:**

Con respecto a los supuestos expresados en la MIR, se observa que si son situaciones externas que deben cumplirse para alcanzar los objetivos del Programa Nacional de Inglés.

- **Informes de avances trimestrales:**

Para la presente evaluación no es posible realizar los análisis del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión, debido a que los reportes de avances de indicadores no fueron proporcionados.

- **Presupuestos**

Cabe señalar que no se proporcionó información de los presupuestos por fuente de financiamiento Federal, Estatal, así como no se proporcionó el total de los presupuesto al programa de Educación Media Superior, únicamente se

proporcionó información de presupuesto de Telebachillerato Comunitario, por lo que no se puede hacer una evaluación completa sobre los presupuestos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- **Informes de avances trimestrales:**
- Para un evaluación completa es necesario contar con los avances de los indicadores, ya que la manera de verificar el cumplimiento de los mismos y los avances que trimestrales, por lo que se recomienda poner más énfasis la elaboración y de estos reportes importantes para la evaluación.
- **Presupuestos**
- Se recomienda proporcionar todo el presupuestos de la institución evaluada, segmentada por participaciones estatales, federales, por programa federal, así como por capítulo y partida.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(999)-9200755

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Educación Media Superior

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación



General de Planeación, María Cristina Coronado Cruz.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: María Cristina Coronado Cruz 01 835 07 70 Ext.4302 maria.coronado@qroo.gob.mx	Unidad administrativa: Coordinadora General de Planeación.

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>  X  </u> 6.1.2 Invitación a tres <u>    </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u>    </u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <u>    </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>    </u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00 (son: Ochenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación:  <a href="http://qroo.gob.mx/seg">http://qroo.gob.mx/seg</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">http://www.iedqroo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato:  <a href="http://qroo.gob.mx/seg">http://qroo.gob.mx/seg</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx/">http://www.iedqroo.gob.mx/</a>